



# **Educación para la paz y no violencia: una revisión crítica de la literatura en el contexto colombiano (2020-2025)**

**Education for Peace and Non-Violence: A  
Critical Literature Review in the Colombian  
Context (2020-2025)**

Recibido: 28 de setiembre de 2025. Aprobado: 21 de enero de 2026  
<http://doi.org/10.15359/rep.21-1.9>

**Katerin Yuliana Avendaño<sup>1</sup>**

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO  
Bello, Antioquia, Colombia  
[kavendano@uniminuto.edu.co](mailto:kavendano@uniminuto.edu.co)

**Miguel Alejandro Barreto Cruz<sup>2</sup>**

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO  
Bello, Antioquia, Colombia  
[miguel.barreto@uniminuto.edu](https://orcid.org/0000-0003-3237-7067)

1 Estudiante de Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, contadora pública. <https://orcid.org/0009-0003-8908-0376>

2 Profesor e investigador de la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, magíster en Educación, especialista en Gerencia de Instituciones Educativas, Administrador Financiero y licenciado en Ciencias Sociales en formación. Integrante del Centro de Pensamiento Pedagógico y de la Red de Posgrados en Educación Latinoamericanos – REDPEEL. <https://orcid.org/0000-0003-3237-7067>

**James Larry Vinasco Hernández<sup>3</sup>**

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO  
Bello, Antioquia, Colombia  
james.vinasco@uniminuto.edu

**Natalia Guacaneme Duque<sup>4</sup>**

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO  
Bello, Antioquia, Colombia  
natalia.guacaneme@uniminuto.edu

---

3 Profesor e investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO en el Centro de Educación para el Desarrollo Sostenible. Sociólogo, especialista en Políticas Públicas para la equidad y magíster en Sociología. <https://orcid.org/0000-0001-9542-0101>

4 Profesora e investigadora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO en el programa Trabajo Social. Licenciada en Ciencias Sociales, magíster en Educación y líder del Grupo de Investigación en Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible – RESODES. <https://orcid.org/0000-0002-7838-5487>

# RESUMEN



Este artículo presenta una revisión bibliográfica exhaustiva, cuyo propósito es examinar los aportes de la educación y la no violencia para la construcción de una cultura de paz en el entorno escolar. El estudio se centró en investigaciones publicadas en Colombia, complementadas con documentos relevantes de otros países de Latinoamérica. La metodología empleada fue una revisión documental sistemática, la cual rastreó publicaciones entre 2020 y 2025, y categorizó la información bajo los ejes de educación, no violencia y educación para la paz; los hallazgos revelan la persistencia de la violencia escolar y la necesidad imperante de transformaciones pedagógicas para abordarla, al comprender sus elementos constitutivos y las dificultades presentes en las instituciones educativas. Se enfatiza que la no violencia no implica la negación del conflicto, sino la adopción de acciones para transformar situaciones y fomentar el bienestar de los y las estudiantes. La educación para la paz emerge como un vehículo fundamental que integra actitudes, habilidades y reflexiones, al requerir estrategias didácticas innovadoras que promuevan la comunicación y nuevas metodologías de enseñanza. En conclusión, la cultura de paz adquiere sentido en las prácticas cotidianas de los procesos educativos, al contribuir activamente a la reconstrucción de la sociedad y al fomento de una convivencia armónica.

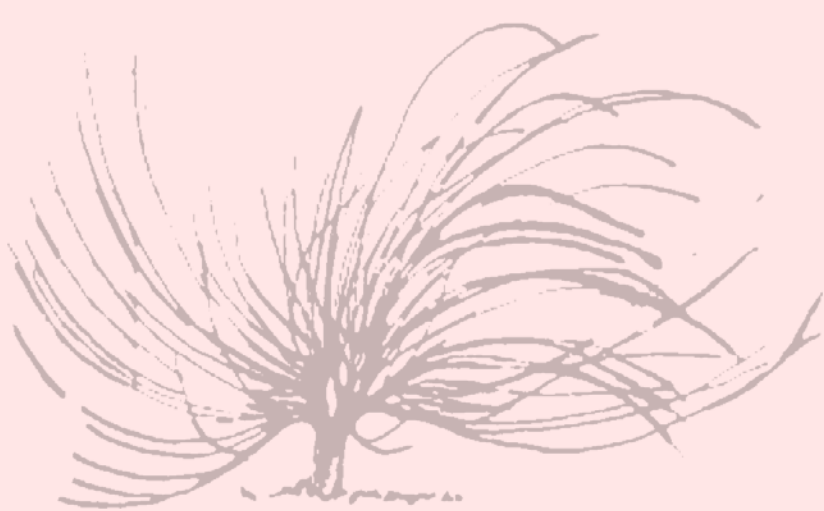
**Palabras clave:** coexistencia pacífica, cultura de paz, educación para la paz, estrategias educativas, no violencia



## ABSTRACT

This article presents a comprehensive literature review aimed at examining the contributions of education and non-violence to the construction of a culture of peace in the school environment. The study focused primarily on research published in Colombia, complemented by relevant documents from other Latin American countries. The methodology employed was a systematic documentary review, which surveyed publications between 2020 and 2025, categorizing information under the axes of education, non-violence, and peace education. The findings reveal the persistence of school violence and the imperative need for pedagogical transformations to address it by understanding its constituent elements and the difficulties present in educational institutions. It is emphasized that non-violence does not imply the denial of conflict, but rather the adoption of actions to transform situations and promote well-being among students. Peace education emerges as a fundamental vehicle that integrates attitudes, skills, and reflections, requiring innovative teaching strategies that promote communication and new teaching methodologies. In conclusion, the culture of peace takes on meaning within the daily practices of educational processes, contributing actively to the reconstruction of society and the promotion of harmonious coexistence.

**Keywords:** culture of peace, educational strategies, non-violence, peace education, peaceful coexistence



## Introducción

La violencia ha sido una parte significativa de la historia de Colombia y se ha manifestado en las últimas décadas a través de formas directas, principalmente derivadas del conflicto armado, lo cual ha conllevado asesinatos, secuestros, desapariciones, entre otros; es suficiente con mirar datos de masacres en los últimos cinco años que han dejado cientos de víctimas según lo reportado por el **Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz (2025)**.

Este conflicto ha afectado profundamente el ámbito escolar, al situar a las instituciones educativas en medio de actos violentos y un ambiente complejo que exige una revisión de las formas de convivencia para reflexionar, desde la paz, sobre cómo relacionarse y coexistir pacíficamente (**Moreno-Mosquera et al., 2022**). A la violencia directa, se suma la violencia cultural, ligada al entorno que permea y normaliza prácticas de intolerancia, expresadas en machismo, racismo, homofobia y exclusión. Finalmente, la violencia estructural se alberga en los sistemas que imposibilitan fomentar y asegurar los derechos de las personas, lo cual genera desigualdad y agudizando la pobreza (**Mesa-Manosalva, 2022**).

El panorama recurrente en Colombia ha sido la violencia (**Mosquera y Rodríguez, 2020**). Desde el periodo denominado “La Violencia”, desatada por el Bogotazo el 9 de abril de 1948, Colombia ha vivido distintos momentos de violencias en manos de diversos actores que en algunos



casos se traslapan: la violencia bipartidista, el conflicto armado entre las guerrillas y el Estado, el surgimiento del narcotráfico y la subsecuente violencia, la incursión de grupos paramilitares y la reestructuración de los grupos armados en el actual periodo del posconflicto son algunos de los momentos significativos.

Entonces, la paz se vuelve el propósito constante de los gobiernos que buscan lograrla con las negociaciones con grupos armados, pero también con la implementación de procesos a diferentes niveles para generar responsabilidades frente a las violencias directas, las violencias culturales y las violencias estructurales en términos de *Galtung (2016)* tales como los procesos de memoria histórica y las cátedras de paz y posconflicto (*Salinas, 2023*).

La educación tiene el potencial para contribuir en cambios frente a este panorama desde una formación integral, con un componente humano significativo y desde un sistema de valores éticos y morales (*Gallego y Guisao, 2021*) que vayan en consonancia con el respeto por la vida, a la diferencia con el otro, puesto que predominan en instituciones educativas, los tipos de violencia ya mencionados, de los cuales se destacan las peleas, la agresión física y verbal, la discriminación y el matonismo (*Gallego y Guisao, 2021*). Esto da cuenta de la falta de herramientas para abordar las diferencias y la importancia de fortalecer la educación hacia un discurso de diálogo, empatía, escucha, entre otros valores y actitudes pertinentes para habitar en comunidades, donde se apueste a la paz.

En Colombia, es necesaria y urgente, lo cual se justifica, conforme a *Palacios y Rodríguez (2023)*, por los altos niveles de violencia a los cuales se ha llegado, pero también al “momento histórico actual en el que toda la sociedad espera que se consolide el acuerdo de paz con el que se pretendió dar fin a un conflicto armado de más de cinco décadas” (*Palacios y Rodríguez, 2023, p. 3*). Es pues, un panorama al cual las instituciones educativas no han

sido ajenas; por el contrario, deben afrontarla y experimentar procesos violentos fuertes que disrumpen en el proceso formativo y de convivencia entre los actores que hacen parte de la escuela.

A lo anterior, se suman las limitaciones de los y las docentes para abordar y reforzar la educación para la paz, pues están en constante contacto con estudiantes y podrían lograr cambios desde gestos pequeños, acciones y reflexiones que deriven en tratar la relevancia de apuntarle a una educación distinta, humana y comprometida con el sentir de las personas. Esto es necesario, dado que hay docentes “que no promovían prácticas de paz y encontraban ciertas complejidades durante el proceso educativo” (Lara y Quiñonez, 2024, p. 83). Por ende, falta mayor compromiso para hablar de una educación transformadora e interesada en responder a las dificultades de la sociedad donde, en el caso de Colombia, es reiterante la violencia.

Por otra parte, la educación con énfasis en la paz, la no violencia y los derechos humanos, puede plasmarse en los diseños curriculares; sin embargo, este énfasis no alcanza un mayor desarrollo ni práctica debido a que los temas relacionados se abordan de forma aleatoria sin una articulación y profundización que conduzca a nuevas estrategias de formación ética y ciudadana, desde las cuales se repiense conjuntamente las transformaciones curriculares coherentes con las realidades estudiantiles, promoviendo mejores formas de interactuar como sociedad (Rojas, 2022). Es claro que falta avanzar hacia la noción de paz y otorgarle los ajustes necesarios, para que desde la escuela haya un respeto por la diferencia, por identificar cuáles derechos han ido perdiendo valor y que conviene rescatarlos, desde una preocupación conjunta.

En Colombia, han prevalecido la impunidad y violaciones a los derechos, lo que ha dejado una sociedad caracterizada por la desigualdad, la violencia y las problemáticas sociales vinculadas a la vulneración de los



derechos, y ha acentuado consigo el desempleo, el racismo, la inequidad, entre otras que afecta a la sociedad. En ese sentido, se indica la importancia de revisar la noción de paz, desde un sentido más amplio; así mismo, al indagar sobre la educación para la paz en países de Latinoamérica como Colombia, es fundamental estudiar la memoria histórica y los derechos humanos en el marco de una perspectiva más amplia de lo que significa hablar de paz (Rojas, 2022). Por ende, es idóneo contar con la participación activa de los miembros de la comunidad educativa (Mesa-Manosalva, 2022) en aras de aportar a los cambios en la realidad social, desde la apropiación conjunta frente a este tema.

En ese sentido, se alude a la educación para la paz como respuesta a la evidente violencia presente en los espacios educativos, al igual que en los demás ámbitos de la sociedad. Desde ahí, se habla de formación ciudadana, estrategias que impacten en la resolución de conflicto, implementación de estrategias para responder a estas situaciones, comprensión y respeto por las diferencias (Tangarife *et al.*, 2021).

Todo esto se plantea desde la idea de que la “escuela construye paz porque crea condiciones de vida en las que niñas, niños y jóvenes aprenden a vivir con otros sin arrasarse, aprenden de la ciencia, pero también de cómo vivir juntos” (Echavarría-Grajales *et al.*, 2023, p. 13). De esta forma, se sostiene la premisa de que los espacios formativos tienen una responsabilidad con la sociedad frente a la convivencia, de manera que la educación asume un rol activo en relación con las problemáticas que se advierten, para así contribuir a los cambios necesarios.

Por tanto, se destaca la paz, su relevancia e implicaciones, pues está presente en los momentos de intervención en los conflictos, para su resolución pacífica, lo cual conlleva a señalar que la paz hace parte de las dimensiones y aspectos que rodean a las personas “porque es poner a su

favor el pensar, sentir y actuar de un pueblo” (Mesa-Manosalva, 2022, p. 9). Así, la paz permea la cultura al estar presente en distintos ámbitos sociales, pues las personas obran desde un marco configurado respecto a la manera de interrelacionarse y situarse frente al otro.

De ahí que el sistema educativo deba asumir el reto de sumarse a construir paz, al contar con una pedagogía que desencadene en sensibilizar a los y las estudiantes, a entablar vínculos más humanos con su entorno (Tangarife *et al.*, 2021). Esto implica identificar las problemáticas presentes como sociedad, detenerse y reflexionar alrededor de los aspectos por cambiar, además de comprender que es imperante reconocer las potencialidades, puntos de vista y diferencias que hacen parte de convivir en sociedad.

A su vez, se requiere entender las dinámicas del entorno para reconstruir el tejido social, para lo cual los estudios realizados coinciden en que es idóneo “diseñar modelos flexibles, pertinentes y profundamente plurales de formación política, ética y ciudadana para la paz” (Echavarría-Grajales *et al.*, 2023, p. 10). La tarea de la escuela demanda una lectura de las realidades presentes, escuchar al estudiantado y construir de modo conjunto las estrategias y caminos educativos para alcanzar una educación para la paz.

La educación comprometida con la paz requiere de la contribución de las partes que pertenecen a la comunidad educativa, quienes deben comprender que la ausencia de conflictos no es la opción, tampoco la normalización de este, sino que importa la resolución pacífica, la cual se desarrolla desde una acción formativa de creencia en la paz (Palma, 2023). En este ejercicio, se convoca a todos los miembros de la sociedad, pero destacando el papel de los profesores “como agentes de cambio” (Lara y Quiñonez, 2024, p. 83). Para ello, es pertinente dar a conocer la revisión documental dedicada al tema, al precisar los logros, alcances y entendimiento a tener en torno a la educación



y la no violencia, desde las distintas miradas y detallando cómo se ha puesto en práctica, para así reconocer su relevancia.

Con la literatura revisada en torno a la educación y la no violencia y categorías de análisis que derivan a la educación para la paz, se pretende reconocer la significancia y contribución teórica-práctica de los espacios formativos para la consolidación de escenarios de paz; desde la premisa y entendimiento de que “se aprende de la paz viviendo en paz, reconociendo el potencial que tiene la diversidad y la diferencia para construir una sociedad más equitativa y democrática; la escuela, con estas intenciones, es constructora de paz” (Echavarría-Grajales *et al.*, 2023, p. 14).

## Metodología

El enfoque metodológico para este artículo es cualitativo, cuyo método es la revisión y análisis documental, la cual alude al proceso de búsqueda, revisión y análisis de investigaciones publicadas, al tener claro previamente, tanto el objetivo trazado como las categorías de análisis, que en este caso giraron en torno a la violencia escolar, la educación para la paz, la no violencia y las estrategias didácticas sobre la educación para la paz.

Asimismo, la revisión documental es un instrumento que contribuye a la construcción de conocimiento, gracias a la recopilación y profundización de los constructos teóricos recopilados, con sus respectivos aportes que permitieron profundizar en el tema de interés, al contar con diferentes fuentes de información, las cuales han sido consideradas por ser fidedignas y tienen el soporte académico, al ser publicadas en bases de datos reconocidas (Gómez *et al.*, 2016; Martínez y Palacios, 2023).

### ***Estrategia de búsqueda y selección de fuentes***

Para la recopilación de datos, se consultaron fuentes primarias, dada la originalidad de estos y su contenido derivado de investigación (Cabre-ra, 2010); por ende, se utilizaron bases de datos y repositorios académicos reconocidos por su fiabilidad, soporte académico y ser de acceso abierto como *Dialnet*, *Redalyc* y *Scielo* y se complementó la búsqueda desde *Google Scholar* y los repositorios de universidades colombianas de prestigio como la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pontificia Bolivariana. Para lo anterior, la cadena de búsqueda se construyó al combinar las categorías de análisis con operadores booleanos para refinar los resultados, así: “educación” AND “no violencia”, “educación para la paz” AND “estrategias”, “violencia escolar” AND “Colombia”.

Los criterios de inclusión y exclusión aplicados a los documentos fueron los siguientes:

- Período de publicación: se seleccionaron estudios publicados entre 2020 y 2025 para asegurar la actualidad de la información.
- Idioma: se incluyeron únicamente textos redactados en español.
- Contexto geográfico: los estudios de caso o implementaciones debían haberse realizado en Colombia, aunque se incluyeron revisiones teóricas de otros países de Latinoamérica que se conectaran de manera clara con el contexto colombiano.
- Tipo de publicación: se priorizaron artículos en revistas indexadas y tesis doctorales para garantizar la calidad y rigurosidad académica.

### ***Proceso de análisis y sistematización de los datos***

Una vez seleccionados los documentos, se procedió a la sistematización de la información mediante una matriz de rastreo, la cual permitió organizar



los datos clave de cada investigación al registrar la siguiente información: título, tipo de publicación, participantes, contexto, diseño metodológico, objetivo, la categoría de análisis con la que se relacionaba el estudio, conclusiones y se dejó un espacio para interpretaciones que se hacían como investigadores frente a la revisión preliminar del documento. En un segundo momento, se aplicó un filtro de revisión a la matriz para validar la consistencia con las categorías de análisis y coherencia en los datos recopilados; fruto de este proceso, se retiraron documentos que no aplicaban para los intereses de la investigación y así se culminó un refinamiento de los datos.

Posteriormente, se realizó el procesamiento de los datos recopilados, para lo cual se hizo un análisis de carácter temático que consistió en la interpretación, comparación y contraste de los hallazgos para identificar posturas teóricas, conceptuales y metodológicas didácticas (Vega y Bahorque, 2020). Se agruparon los argumentos y las posturas críticas para comprender las realidades y perspectivas en torno a las categorías iniciales y emergentes, lo que permitió identificar los avances discursivos y las brechas en la investigación.

Finalmente, en ese acercamiento de interpretación, comparación y contraste de las investigaciones tenidas en cuenta, en correspondencia a las categorías de análisis, se logró la identificación de categorías emergentes, las cuales han servido de complemento y permitieron nutrir la revisión frente a la educación y la no violencia; es así como la búsqueda realizada permitió abordar aspectos asociados desde cultura de paz, convivencia escolar y formación ciudadana.

## Resultados y discusión

En este apartado, como primera instancia se presenta una caracterización de la literatura analizada que sirve como base para dar cuenta del acercamiento metodológico en la revisión, y posteriormente, se da lugar

a una discusión de los hallazgos organizados por categorías temáticas al integrar de manera crítica las interpretaciones como investigadores y las implicaciones para el contexto colombiano.

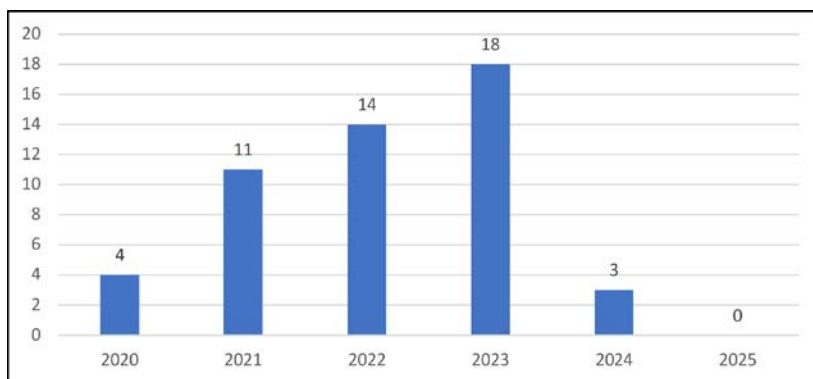
### **1. Caracterización de la literatura revisada**

Acorde a lo planteado en la metodología, las investigaciones seleccionadas fueron publicadas entre el año 2021 y el 2025 (ver Figura 1), con el objetivo de proporcionar información reciente sobre el tema de interés. Se encontró una mayor concentración de publicaciones en el año 2023, sin registros que cumplieran los criterios de búsqueda para el 2025 hasta el mes de febrero que se hizo la última revisión; y aquí es preciso mencionar que, en el rastreo inicial, se seleccionaron 70 documentos diferentes y producto del proceso de refinamiento de los datos se dejaron 50 textos para el análisis.

El interés por abordar el tema se percibe al identificar diversas publicaciones que se han concentrado principalmente en la educación y la cultura de la paz como ejes centrales para profundizar, practicar y reflexionar en los contextos educativos. Para ello, se empieza a identificar como punto de coincidencia la necesidad imperativa de una participación de docentes, quienes deben involucrarse más desde estrategias y propuestas puntuales, a su vez, se destaca la necesidad de hablar de la no violencia en una sociedad caracterizada por habitar diversas formas de conflicto.



**Figura 1** *Número de publicaciones por año*



*Nota:* elaboración propia

La búsqueda y, por ende, los resultados, se enfocaron en Colombia, con el interés principal de conocer lo realizado y el abordaje dado en los últimos años en torno a la educación y la no violencia, lo que permitió indagar a profundidad sobre la manera como en la escuela se ha posibilitado una mirada hacia la construcción de paz. Esto a su vez ha derivado en el reconocimiento de la necesidad de hablar del conflicto social y armado en el país, que ha permeado todos los ámbitos, incluyendo el escolar, pero también se aborda el posconflicto y la necesidad de avanzar hacia un territorio de paz en una sociedad tan afectada por la violencia.

Como punto neurálgico para Colombia, es necesario dar mayor fuerza en esta categoría reconociendo que no puede entenderse únicamente como un conjunto de hechos aislados, sino como un fenómeno estructural, resultado de profundas desigualdades sociales, exclusión histórica y concentración del poder económico y político. Que incluso, desde mediados del siglo XX, el país ha experimentado diferentes expresiones de violencia

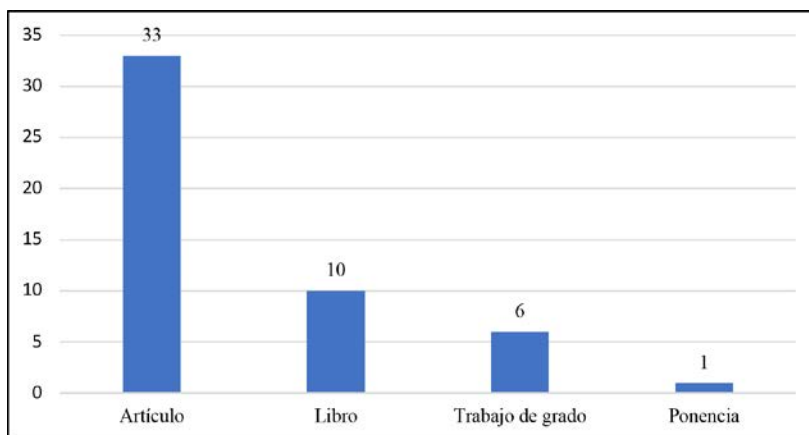
—política, armada, social y simbólica— que se entrelazan en las dinámicas cotidianas de sus territorios.

Desde la convergencia de diversos autores como Pécaut (2001), se encontró que la violencia en Colombia ha dejado de ser un instrumento de lucha para convertirse en una forma de relación social, lo que evidencia su naturalización en la vida cotidiana. De manera similar, Franco (2003) señala que la violencia se ha vuelto un lenguaje social a través del cual se tramitan conflictos, desigualdades y frustraciones históricas, revelando una crisis de legitimidad institucional y de sentido ético; que desde lo expuesto por González y Treviño (2018), no es una anomalía del sistema, sino una consecuencia de su estructura desigual, donde los sectores más vulnerables padecen las mayores afectaciones.

Siguiendo el ejercicio de presentación de resultados, se encontró que en cuanto al tipo de publicaciones recolectadas (ver Figura 2), se registran principalmente artículos de investigación y de revisión, que ofrecen una mirada amplia respecto a la educación y el conflicto, así como sobre la educación para la paz. De los libros analizados, se identificó que varios corresponden a publicaciones de instituciones públicas o entidades no gubernamentales, como la UNESCO. Estas publicaciones presentan un panorama general, con datos sobre el estado educativo en países latinoamericanos, y profundizan en la educación para la paz, y lo relevante es que plantean asuntos prácticos como estrategias pedagógicas que incluyen la memoria, la reflexión, la convivencia escolar, procesos de diálogo y escucha activa.



**Figura 2** *Tipos de publicaciones analizadas*



*Nota:* elaboración propia.

## 2. **Persistencia de la violencia escolar y necesidad de transformación pedagógica**

Al momento de indagar la violencia escolar, un punto desde diferentes fuentes es que se asume como “una construcción social que repercute formando al sujeto que designa” (Cruz *et al.*, 2022, p. 8), de manera que esta se manifiesta con acciones concretas, las cuales es importante identificar porque pueden servir para la toma de acciones al respecto. Un punto neurálgico en los hallazgos es la inquietud por una violencia en el contexto que se normaliza en la escuela, al justificar comportamientos y actitudes que pueden corresponder a un constructo cultural anclado (Cabello-Tijerina, 2021). Por ende, se trata de un aspecto que debe revisarse, puesto que esto tiene efectos en la labor educativa. Estas conductas pueden obstruir el desarrollo de las actividades y los procesos de enseñanza-aprendizaje, generar

modificaciones forzadas en la metodología de clase y afectar negativamente la autoestima de los y las estudiantes (*Universidad Veracruzana, 2023*). Por ello, se considera fundamental intervenir oportunamente para evitar la prolongación y profundización de estas problemáticas.

A su vez, las fuentes analizadas precisan que la violencia escolar se presenta, en primer lugar, a partir de los cuestionamientos sobre las prácticas tradicionales en los espacios educativos, en las cuales se evidencia en el rechazo y resistencia del alumnado a esta concepción de enseñanza tradicional. En segundo lugar, desde los elementos sociales, culturales y económicos que permea a la población estudiantil, quienes hacen parte de un entorno violento (*Tuvilla, 2004*). En ese sentido, es menester asumir una actitud crítica frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la intención de efectuar los debidos cambios, pero incluyendo a los estudiantes, de modo que sea un proceso conjunto, donde importe la voz, sentir y aportes de educandos.

En adición, las problemáticas del contexto educativo frente a la violencia, no pueden entenderse como un conjunto de conductas individuales, sino como una expresión de las tensiones estructurales y simbólicas que atraviesan el sistema educativo. Y en esa conexión violencia - escuela, surge a partir del cuestionamiento de las prácticas pedagógicas tradicionales, sustentadas en la verticalidad, la disciplina coercitiva y el autoritarismo docente, que limitan la participación estudiantil y generan resistencias en alumnos frente a dicha concepción de enseñanza (*Freire, 1970*). Desde la perspectiva freireana, cuando la educación se reduce a la transmisión unilateral del conocimiento, se fomenta una relación opresiva que reproduce la cultura de la dominación y niega la posibilidad del diálogo como vía emancipadora.

Otro hallazgo significativo como punto de coincidencia entre autores, es que la violencia escolar se encuentra estrechamente vinculada con factores sociales, culturales y económicos que configuran la vida cotidiana



de los estudiantes, quienes reproducen en la escuela las dinámicas conflictivas de sus contextos de origen (Debarbieux, 2003). Tal como plantea Dubet (1998), la institución escolar refleja las desigualdades estructurales de la sociedad, convirtiéndose en un espacio donde las tensiones sociales —como la exclusión, la marginalidad o la estigmatización— adquieren nuevas formas de manifestación.

En ese sentido, resulta indispensable asumir una postura crítica frente a los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de transformar las prácticas autoritarias y promover metodologías participativas donde los y las estudiantes sean reconocidos como sujetos activos de conocimiento. Esto implica concebir la escuela como un escenario de diálogo, reconocimiento y construcción colectiva, en el que se valore la voz, el sentir y las experiencias de los educandos (Freire, 1970; Jares, 2019).

Hay otro elemento a destacar como punto de convergencia dentro de la violencia escolar como es el clima escolar, al asumir que el “carácter de los hechos relacionados con la primera afectan la percepción colectiva de la calidad de la segunda” (Pinzón, 2022, p. 61). Es importante cuidar las relaciones entre estudiantes y docentes, al brindar seguridad y bienestar en las aulas de clase; de lo contrario, se prolonga la violencia escolar, ante tensiones que se recrudecen, sin dar cabida a la convivencia y eficiente comunicación.

Por su parte, Leal-Leal *et al.* (2023) clasifican la violencia escolar en directa psicológica (abuso y amenazas), directa verbal (falta de respeto), cultural (falta de valores e intolerancia) y estructural (infraestructura inadecuada en la institución). Esto permite presentar una tipología, la cual evidencia los altos niveles de intolerancia y poco manejo de las emociones, llevando así a acudir a la violencia en la escuela; desde ese actuar individual que está permeado constantemente por las dinámicas sociales de cada contexto y que permean de forma directa e indirecta las acciones de cada uno.

Queda añadir como resultado que, frente a la violencia escolar en Colombia, impera la necesidad de hablar sobre los acontecimientos violentos en los centros educativos, para así construir espacios de entendimiento, hablar y saber alrededor de lo sucedido (Caballero-León *et al.*, 2022), de manera que se reconstruyan los tejidos sociales y se valide el otro y la diferencia (Gómez *et al.*, 2023), al ser esto un reto para los centros educativos, pero también para la comunidad en general, quienes no deben normalizar la violencia en las relaciones sociales (Montañez, 2022), sino que consideren la reconciliación y la preocupación colectiva, para asumir las problemáticas y necesidades (Palacios y Rodríguez, 2023). Es pues, un cúmulo de actitudes, comportamientos, habilidades y disposición a otro tipo de discursos e interrelaciones entre las partes se convierte en una tarea ardua, que implica la participación de la comunidad educativa general.

### **3. La Noviolencia como estrategia de transformación de conflictos desde lo educativo**

Un punto de partida está en la comprensión de que la Noviolencia no tiene que ver con la negación de esta, sino con una acción que supera el reto de la pasividad hacia la violencia, dado que se entiende que esta última hace parte de la realidad y existencia humana, pero se tiene la alternativa de transformar las situaciones y apuntar a un escenario de bienestar (Salinas, 2023). Es pues, una posición a destacar, porque no niega la presencia de violencia en las personas, pero no se detiene allí, puesto que valida la necesidad de reconocer cómo transformar esas situaciones.

Asimismo, en las convergencias entre autores, se reconoce que los procesos para transitar a la Noviolencia son lentos, de modo que es importante que las aulas fortalezcan la construcción continua de espacios de participación y encuentro, en medio de los distintos puntos de vista, lo cual



aporte al mejoramiento en la convivencia, no solo en la escuela, sino para la vida cotidiana del alumnado (García y Verdugo, 2023). Por tanto, es la suma de esfuerzos diarios y que no se trata de un ejercicio individual, sino de quienes conforman la sociedad (Madriral, 2020). De esta forma, se apunta a que haya una ciudadanía que viva en la cultura de la paz, al asumir las y los estudiantes actitudes y posturas de no violencias ante las dificultades presentes de convivencia, a partir de un aprendizaje que replantea las formas de relacionamiento y logre así espacios educativos integrales.

Una vez esclarecido el concepto de Noviolencia, es pertinente abordar la educación para la paz desde la comprensión que esta implica un compromiso activo del docente con la formación humana y el reconocimiento del otro. En este sentido, se encontró que educar para la paz requiere la “disponibilidad para recibir esa interpelación: desprejuiciar, acercar, educar el ojo (ver) y el oído (escuchar)” (Etxeberria, 2023, p. 4). Tal disposición conlleva despertar los sentidos y cultivar la sensibilidad como vías para el encuentro y la empatía, reconociendo al otro en su dignidad y diferencia. Solo desde ese reconocimiento es posible construir y transformar colectivamente los vínculos que sustentan una convivencia verdaderamente pacífica.

Ahora bien, como hallazgo un punto de convergencia crucial entre autores está en la perspectiva de una educación para la paz activa, la cual, requiere que la escuela promueva actitudes y valores de tolerancia, respeto, inclusión y empatía hacia las demás personas (Lara y Quiñonez, 2024; Moreno-Mosquera *et al.*, 2022). La educación para la paz, según Jares (2019), no se limita a la ausencia de violencia, sino que implica un proceso intencionado de formación en valores democráticos, resolución pacífica de conflictos y desarrollo de la sensibilidad ética y social. En esta línea, la escuela se configura como un espacio privilegiado para fomentar relaciones basadas

en el diálogo, la cooperación y la justicia, donde los estudiantes aprendan a convivir y a transformar los conflictos de manera constructiva.

Por lo tanto, no solo importa qué se enseña, sino cómo se enseña. La metodología constituye un componente esencial, dado que los contenidos y estrategias pedagógicas deben propiciar experiencias de aprendizaje coherentes con los principios de paz, justicia y equidad (Suliveres, 2023). Tal como lo plantea Freire (1970), la educación debe concebirse como una praxis liberadora, donde docentes y estudiantes construyan conjuntamente el conocimiento a partir del diálogo y la reflexión crítica sobre su realidad. En este sentido, el uso de materiales didácticos, guías y textos que incorporen estrategias de convivencia, cooperación y respeto mutuo permite que los aprendizajes se traduzcan en prácticas cotidianas de paz (Moreno, 2021).

Por último, desde diversos autores se encuentran algunas implicaciones para que la educación para la paz sea efectiva, dentro de ellas está que debe asumirse como una política integral, que trascienda el aula y comprometa tanto a los y las docentes como al Estado. Como sostienen Muñoz y Molina (2010), la educación para la paz requiere políticas públicas sostenidas, formación docente permanente y currículos contextualizados, que garanticen la inclusión de la cultura de paz como eje transversal en el sistema educativo. Solo así es posible avanzar hacia una transformación social duradera y coherente con los principios de justicia y dignidad humana.

Otra implicación en la educación para la paz está en el aprendizaje que debe ser dado en espacios marcados por la confianza, el respeto, apoyo (Suliveres, 2023), la justicia, el papel de la comunicación en los procesos de aprendizaje con métodos diversos, empatía (Haavelsrud, 2023; Rojas, 2021) y disposición para la resolución de los conflictos (Barrios-Andrade, 2021).

Se trata entonces, de incentivar comportamientos y vínculos pacíficos entre la comunidad educativa. Por tanto, la educación para la paz implica



la participación de los diferentes actores en los procesos educativos (López y Gómez, 2020) con lo cual se apunta la acción democrática desde los procesos de enseñanza y aprendizaje (Mejía-Rodríguez, 2024), al corroborar así, que no es un proceso individual; por el contrario, deben sumarse más actores comprometidos a efectuar cambios significativos, que conduzcan a otra forma de relacionarse las personas.

Otro aspecto relevante frente a la educación para la paz es poder promover el pensamiento crítico de la población estudiantil, el cual permita reconocer, intercambiar ideas (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2023) y llegar a consensos para la resolución de los conflictos, desde la valoración de la diferencia al acudir al diálogo para la convivencia escolar (Secretaría de Educación Bogotá, 2021). Esto implica un enfoque activo y participativo y al mismo tiempo, asumir la escuela como un espacio comunitario desde el cual se piensan los espacios educativos y su entorno de modo propositivo y crítico (Farfán, 2021). Ahora bien, para que las y los alumnos asuman una postura crítica es menester formar a docentes desde esa perspectiva, quienes se deben preparar para generar y fomentar espacios de cuestionamiento y reflexión (Calderón, 2023). Lo importante es lograr con cada estudiante un pensamiento crítico y analítico, respeto a la diversidad, competencias de ciudadanía y sentimiento de conexión, empoderamiento y resiliencia (UNESCO, 2023).

La educación para la paz hace parte del proceso educativo, desde la apuesta de lograr “una transformación humana y social centrada en el logro de contenidos disciplinares, formas de relación y vía de aprendizajes cuyo desarrollo parte del entorno social del educando y del logro de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos” (Palma, 2023, p. 10). Para alcanzarlo, debe entenderse la educación como medio para cambiar la sociedad con estrategias de transformación (Salinas, 2023). Así, la escuela debe contribuir

a que las y los estudiantes entiendan su contexto, los aspectos que las y los rodean, sin omitir sus experiencias, con lo cual se logre reflexionar sobre esas realidades, que inciden e involucra a estudiantes influenciados por la educación, en los procesos de formación escolar (Mejía-Manrique *et al.*, 2022).

Por lo tanto, se trata de fomentar desde las aulas de clase una “cultura de respeto, tolerancia, práctica de valores, igualdad de oportunidades y participación democrática” (Maldonado y Benavides, 2018, p. 13). Esto es un proceso extenso, que se hace día a día y que permite el llamado a que la escuela centre su atención en darle espacio, voz, relevancia y escenarios de comunicación a los y las estudiantes.

#### **4. La educación para la paz como eje articulador de actitudes y habilidades**

En la revisión por la educación para la paz, se subraya la importancia de prestar atención a las experiencias dadas en las prácticas pedagógicas que se han abierto a la inclusión, cuidado, aprecio y respeto así mismo y a los otros, como lo hace la terapia narrativa (Prieto, 2022), de esta forma, se facilita el desarrollo de una alternativa óptima para incentivar las buenas prácticas de convivencias y paz, aprendidas, por supuesto, desde la escuela.

Se halla que el y la docente, entendido como pedagogo y/o pedagoga, debe actuar en procura de reconocer los problemas de las y los estudiantes, sin detenerse solamente en las evaluaciones, entregas a efectuar y los resultados negativos (Barrios-Andrade, 2021), puesto que también importa indagar por las condiciones que rodean el centro educativo, darse una mirada por su entorno, para así comprender las dinámicas, acciones y hasta discursos que rodean y permean a los estudiantes (Echavarría-Grajales *et al.*, 2023). En suma, se plantea que el rol docente debe encaminarse al progreso moral y por extraer lo mejor de los y las estudiantes.



A su vez, desde los hallazgos se indica como estrategia, la implementación de programas de intervención, los cuales aporten a fomentar la convivencia y, por supuesto, la educación para la paz. Para ello, es importante que sea un proceso que incluya a cada estudiante, de manera que se lleve a la práctica la construcción de aulas democráticas, donde prime el diálogo, la participación y la corresponsabilidad en la toma de decisiones (Urbano *et al.*, 2021). Asimismo, es fundamental acudir a la mediación como estrategia pedagógica en la resolución de conflictos, donde mediadores —docentes o pares— actúen desde la empatía, la escucha activa y el reconocimiento del otro como sujeto de derecho y dignidad (Urbano *et al.*, 2021).

De esta forma, la escuela se convierte en un escenario formativo que promueve la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la transformación constructiva de las diferencias. pero de igual forma, sirve para la prevención de conflictos, ya que fortalece la interrelación y los valores y mejora la convivencia (Alarcón y Marín, 2020); sumando que haya actividades extra-curriculares y que la cultura de paz se encauce hacia la solidaridad y el apoyo al otro (Gallego y Guisao, 2021), de modo que se involucren a estudiantes, quienes deben comenzar a reconocerse desde los puntos en común, pero además, desde las divergencias, lo cual es un proceso complejo, pero que arroja escenarios de confianza mutua.

A lo anterior, se suma la realización de actividades didácticas, experiencias de paz, estrategias y laboratorios orientados a gestionar otras maneras de resolución de conflictos, desde las negociaciones, el consenso (Suárez *et al.*, 2023), respeto por la diferencia y el manejo emocional de las emociones (Tangarife *et al.*, 2021), e incentivar la igualdad de género y entornos seguros, desarrollo de competencias socioemocionales y respeto a la diversidad y los derechos (Góngora *et al.*, 2020), desde la idea de comunidad, quienes tejen espacios de convivencia, reconciliación y diálogo sobre la resolución

pacífica a los conflictos (Rentería, 2021), porque la violencia no debe ser la ruta, ya que encamina a mayor intolerancia, incomodidades, desaciertos y poca apertura a la diferencia, la cual hace parte de los seres humanos.

Además, en el marco del conflicto armado, la memoria es una forma de afirmación de las narrativas que “constituyen y dan identidad a los sujetos no solo desde los contextos escolares, sino desde ámbitos de significación para la construcción de nuevos discursos pedagógicos que ahonden en la formación en una educación para la paz” (Rojas, 2022, p. 34). Es así como se recopilan varias estrategias a seguir, las cuales están planteadas principalmente para ser realizadas, resultado de un diagnóstico efectuado en torno a la violencia escolar y la educación para la paz.

Ahora bien, es importante generar espacios de reflexión para hablar conjuntamente sobre lo vivido y cómo se vive en comunidad, en relación con el significado dado sobre la paz, la educación, el establecimiento de acuerdos y la memoria (Dueñas *et al.*, 2024), al tener esta un carácter de despertar la sensibilidad, al ser parte de lo afectivo y de abrir paso a abordar temas difíciles de evocar (Mora *et al.*, 2022). Así que, las estrategias deben incluir acciones y valores que fomenten el ejercicio de la paz, como un asunto continuo y cotidiano (Barreto *et al.*, 2023; Pereira y Gutiérrez, 2023) lo que implica hacerse como un trabajo colectivo, desde el cual se reestructura el conocimiento, se potencia la tolerancia y se aprehenda desde el respeto por los demás (Sema y Espitia, 2023). Para ello, es menester acudir a nuevas pedagogías, a las actividades que impliquen la participación y apertura a otras formas de enseñanza.

Por tanto, es pertinente efectuar cambios en la pedagogía hacia la transformación, enfatizando en la motivación, la reflexión y responder a las necesidades y debilidades de las aulas de clase (Solórzano y Pérez, 2020). Esto implica nuevas maneras de interactuar en el aula de clase, desde la participación



del alumnado en los procesos de aprendizaje, también, en la toma de decisiones (Carmona-Toro y Ospina-Alvarado, 2022), puesto que no se trata solamente de insertar nuevas pedagogías y modelos de enseñanza a la escuela, sin darse el tiempo los y las docentes por realizar primero un proceso de escucha, de intercambio y retroalimentación con alumnos y alumnas, de manera que también incorpore sus necesidades, inquietudes y propuestas.

## Conclusiones

Desde el entendimiento de la educación para la paz y la no violencia, se llega a la construcción de una cultura de paz, en la cual la escuela se configura como un espacio clave para el desarrollo de valores, habilidades sociales y prácticas democráticas que posibilitan la convivencia (Universidad Veracruzana, 2023; Tuvilla, 2004). De este modo, la educación se convierte en un proceso transformador que busca mejorar las condiciones académicas y el ambiente escolar, promover la gestión y mitigación de los conflictos, y fortalecer la formación ciudadana, lo cual conlleva a la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática (Galtung, 1996).

A su vez, con la implementación de una cultura de paz mediante la educación, se avanza hacia la conservación de la memoria colectiva, la reconstrucción del tejido social y la creación de nuevas formas de cultura basadas en el respeto y la equidad (Mesa-Manosalva, 2022). Esto implica el desarrollo de procesos educativos que fomenten la reflexión crítica, el pensamiento ético y la participación activa de los y las estudiantes, generando transformaciones en las actitudes y comportamientos frente a la resolución de conflictos (Freire, 1970; Muñoz y López, 2020).

De igual modo, se reconoce que la educación para la paz requiere una revisión de los contextos escolares y sociales desde una mirada crítica y

reflexiva, que integre las experiencias de estudiantes e instituciones educativas como territorios vivos de aprendizaje. Ello demanda un abordaje integral que considere tanto las dinámicas pedagógicas como el entorno comunitario, promoviendo espacios donde la voz estudiantil tenga un papel central en la construcción de significados, acuerdos y compromisos colectivos (Cascón, 2017; Galtung, 1996). Solo así es posible transformar la violencia en oportunidades de diálogo, participación y construcción colectiva de relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la empatía.

Por ende, se concluye que la cultura de paz desencadena el fortalecimiento de los valores para una convivencia pacífica de los pueblos, de manera armónica (Mendoza, 2023), con lo cual se generan cambios significativos en los comportamientos, actitudes y dinámicas dentro del aula (Vargas y Bosco, 2023). Este proceso implica una educación ética y emocional, que no solo prevenga la violencia, sino que promueva habilidades socioemocionales y ciudadanas (UNESCO, 2022). Así, las escuelas se convierten en espacios de formación integral donde toda la comunidad educativa —docentes, estudiantes, familias y Estado— asume un rol corresponsable en la transformación de los conflictos y la consolidación de la paz cotidiana (Mesa-Manosalva, 2022; Muñoz y López, 2020)



## Referencias

- Alarcón, Y. y Marín, C. (2020). *Violencia y escuela: causas, respuesta y posibilidades* [Trabajo de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional, Universidad de Antioquia. <http://hdl.handle.net/10495/18821>
- Barreto, M. A., Arroyave, D. I., Estrada, C. E. y Mayorga, Y. N. (2023). *Una estrategia curricular para el fomento de la cultura de las paces en el ámbito universitario*. Editorial Bonaventuriana; Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=969958>
- Barrios-Andrade, D. (2021). Educación para la paz: una reflexión desde Tomás de Aquino. *Educación y Educadores*, 24(2), 181-196. <https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.2.1>
- Caballero-León, L. M., Garzón-Martínez, M. A. y Martínez-Moya, A. (2022). Estudiantes, enfoques y escuela: la violencia escolar en Colombia, un balance de la cuestión. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 24(38), 205-222. <https://doi.org/10.19053/01227238.14080>
- Cabello-Tijerina, P. A. (2021). Tipología de la paz y de la violencia como contexto básico en la enseñanza de la paz. En F. J. Gorjón (Coord.), *La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior* (pp. 95-104). ANUIES. <http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/220915112729Paz+a+traves+de+la+educacion+Septiembre+2022.pdf>
- Cabrera, M. (2010). *Introducción a las fuentes de información*. Universidad Politécnica de Valencia. <https://riunet.upv.es/handle/10251/7580>
- Calderón, E. (2023). Educación para la paz: reflexiones desde la literacidad crítica. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 8(18), 1-14. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.18.0284>
- Carmona-Toro, P. A. y Ospina-Alvarado, M. C. (2022). La escuela: construcción de paz, potencial de memoria y socialización política con primera infancia. *Revista Colombiana de Educación*, 1(84), 1-18. <https://doi.org/10.17227/rce.num84-10708>
- Cascón, F. (2017). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos. <https://pacoc.pangea.org/documentos/educarenyparaconflicto.pdf>

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2023). Educación sin violencia. *Perspectiva Global*, 5, 10-14. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-04/PG->
- Cruz, R., Santana, E. V. e Iturbide, P. (2022). Violencia escolar o violencia educativa: el dilema no planteado desde el profesorado. *Diálogos sobre Educación*, 13(24), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/5534/553474080006/html/>
- Debarbieux, E. (2003). *Violence à l'école: un défi mondial?* UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147608>
- Dubet, F. (1998). *La escuela de las oportunidades: qué es una escuela justa*. Miño y Dávila.
- Dueñas, F., Peña, D., García, L. y Duque, F. (2024). Cátedra de paz, comunicación y universidad. *Visual*, 9, 2-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8942322>
- Echavarría-Grajales, C. V., Meza-Rueda, J. L., González-Meléndez, L. L. y Bernal-Ospina, J. (2023). Pedagogical knowledge on peacebuilding based on the stories of Colombian teachers in rural areas. *Revista Electrónica Educare*, 27(2), 355-379. <https://doi.org/10.15359/ree.27-2.15901>
- Etxeberria, X. (2023). La perspectiva del cuidado en la educación para la paz. *Análisis*, 55(103), 1-20. <https://doi.org/10.15332/21459169.9074>
- Farfán, A. C. (2021). *El arte habita la paz. Educación para la paz en un contexto de educación prescolar a través del teatro de títeres* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Biblioteca Digital de la ODUICAL. <https://biblioteca-digital.oducal.com/Record/ir-10554-58528?sid=166341>
- Franco, S. (2003). Momento y contexto de la violencia en Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 29(1), 18-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21411563004>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization*. Sage Publications. <https://sk.sagepub.com/book/mono/peace-by-peaceful-means/toc>



- Gallego, J. E. y Guisao, Y. T. (2021). El sistema de valores en la construcción de paz y no violencia como dimensión axiológica del proceso formativo en la Institución Educativa Jesús María Valle de la Ciudad de Medellín. *Lasallista de Investigación*, 18(1), 294-310. <https://revistas.unilasallista.edu.co/index.php/rldi/article/view/2692>
- García, L. C. y Verdugo, W. A. (2023). Cultura de paz y no violencia: una revisión de la literatura desde la cátedra de la paz. *Inclusión y Desarrollo*, 10(1), 63-75. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.1.2023.63-75>
- Gómez, D. T, Carranza, Y. y Ramos, C. A. (2016). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*. 1, 46-56. <https://doi.org/10.37135/chk.002.01.04>
- Gómez, D. M., García, K. J. y Osorio, A. F. (2023). El derecho a la paz con enfoque territorial y la convivencia escolar: un estudio de caso comparado en Medellín, Colombia. *Pensamiento Americano*, 16(32), 1-14. <https://doi.org/10.21803/penamer.16.32.573>
- Góngora, A., Paredes, L., Escobar, H. y Rodríguez, P. (2020). *Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela*. Secretaría de Educación Pública. [https://dggeyet.sep.gob.mx/convivencia\\_escolar/fichero/FICHERO\\_Promover\\_la\\_Cultura\\_de\\_Paz.pdf](https://dggeyet.sep.gob.mx/convivencia_escolar/fichero/FICHERO_Promover_la_Cultura_de_Paz.pdf)
- González, M. A. y Treviño, D. C. (2018). Logro educativo y factores asociados en estudiantes de sexto grado de educación primaria en el estado de Nuevo León, México. *Perfiles Educativos*, 11(159), 107-125. <https://www.iiisue.unam.mx/perfiles/articulo/2018-159-logro-educativo-y-factores-asociados-en-estudiantes-de-sexto-grado-de-educacion-primaria-en-el-estado-de-nuevo-leon-mexico.pdf>
- Guardatti, G. A. (2024). Educar para la paz desde la cátedra intercultural de la Universidad de Mendoza. En D. Auris, S. Arritola, L. Cantillana y M. A. Mendoza (Comps.), *Educación para la Paz* (pp. 53-66). Ediciones AURISEDUC. [https://www.researchgate.net/publication/383396946\\_Compiladores\\_EDUCACION\\_PARA\\_LA\\_PAZ\\_Obra\\_colectiva\\_Educacion\\_y\\_Literatura](https://www.researchgate.net/publication/383396946_Compiladores_EDUCACION_PARA_LA_PAZ_Obra_colectiva_Educacion_y_Literatura)
- Haavelsrud, M. (2023), Revisando la metodología de aprendizaje de paz. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 26, 47-56. <https://doi.org/10.5209/ciyc.89292>

- Jares, X. R. (2019). *Educación para la paz: conflicto y convivencia en la escuela*. Editorial Popular.
- Lara, B. S. y Quiñonez, S. H. (2024). La cultura de paz en educación secundaria: una revisión sistemática. *Revista Panamericana de Pedagogía*, 37, 72-88. <https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/3032>
- Leal-Leal, G., Hernández-Flórez, N., Leal-Leal, K., Torrado-Vargas, R., Klimenko, O. y Hernández-Flórez, J. (2023). Enfoque etnometodológico para el abordaje de la violencia escolar en una institución de educación básica. *Innova Educación*, 5(3), 85-105. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.03.006>
- López, I. y Gómez, M. E. (2020). La educación para la paz desde las perspectivas holística y sistémica. *Revista de Cultura de Paz*, 4, 173-194. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/104>
- Madrigal, A. E. (2020). *Universidad y educación para la paz. Experiencias internacionales y nacionales para una propuesta en Colombia*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://repositorio.upn.edu.co/items/6b51a991-4b61-427e-b112-14ccfa574f9e>
- Maldonado, B. D. R. y Benavides, K. V. (2018). Educar para la paz: una dimensión de la responsabilidad social universitaria. *Ciencias Administrativas*, 12, 13-26. <https://doi.org/10.24215/23143738e024>
- Martínez, J. I. y Palacios, G. E. (2023). Guía para la revisión y análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Ra XIMHAI*, 19(1), 67-83. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8851658>
- Mejía-Manrique, M., Loaiza-Zuluaga, Y. E., Arcila-Rodríguez, W. O. y Betancur-Giraldo, H. (2022). El maestro en el desarrollo de las experiencias de paz de los niños y niñas en la escuela. *Encuentros*, 20(02), 70-83. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/2955/2518>
- Mejía-Rodríguez, D. L. (2024). Educación para la ciudadanía y para la paz. *Perfiles Educativos*, XLVI(184), 162-174. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2024.184.61156>
- Mendoza, Y. (2023). *Educación para la paz en la convivencia humana, discurso epistemológico desde el ser y quehacer del conocimiento emergente* [Tesis doctoral, Universidad Fermín Toro]. Research Gate. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.13470.92488>



- Mesa-Manosalva, E. G. (2022). Educación para la cultura de paz en el contexto de Los Pastos, Colombia. *Revista Electrónica Educare*, 26(3), 1-21. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.26-3.3>
- Montañez, F. O. (2022). Estudio de caso sobre la implementación y desarrollo de la cátedra de la paz en una institución educativa distrital en la ciudad de Barranquilla, desde la visión de los docentes. *Kavilando*.14(2), 197-210. <https://doi.org/10.69664/kav.v14n2a4>
- Mora, J. P., Mansilla, J. G., Correa, J. C. y Fregoso, R. O. (2022). La red académica pedagogías, paz y poblaciones resilientes: su productividad y pertinencia social. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 24(39), 37-54. <https://doi.org/10.19053/01227238.15550>
- Moreno-Mosquera, L. C., Díaz-Bello, I., Pacheco-Barbas, F. J. y Guerra-García, J. E. (2022). Educación por la paz y el impacto del conflicto armado en instituciones educativas de Colombia. *Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas artes*, V(1), 261-273. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8976540.pdf>
- Moreno, L. F. (2021). *Exclusión educativa y violencia estructural en el Modelo Educativo Flexible Caminar en secundaria* [Trabajo final de maestría, Universidad de Medellín]. Repositorio Institucional, Universidad de Medellín. <http://hdl.handle.net/11407/7071>
- Mosquera, C. E. y Rodríguez, M. N. (2020). Políticas de memoria en la escuela en América Latina. El Caso de Colombia frente a su conflicto armado. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 267-286. <https://doi.org/10.21501/22161201.2770>
- Muñoz, F. y López, A. J. (2020). *Educación, conflicto y cultura de paz: Aportes para una pedagogía de la no violencia*. <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/ponenciacultpaz.pdf>
- Muñoz, F. A. y Molina, B. (2010). Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos *Revista de Paz y Conflictos*, 3, 44-61 <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016387004.pdf>
- Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz. (2025). *Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025*. <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/comment-page-4/>

- Palacios, N. y Rodríguez, M. (2023). La política de educación para la paz: uno de los grandes desafíos del futuro de Colombia. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 31(24), 1-19. <https://doi.org/10.14507/epaa.31.7480>
- Palma, A. (2023). Didáctica de las ciencias sociales y educación para la paz. Valoraciones desde la práctica docente. *UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 14, 5-25. <https://doi.org/10.30827/unes.i14.27121>
- Pécaut, D. (2001). La tragedia colombiana: guerra, violencia, tráfico de droga. *Sociedad y Economía*, 1, 133-148. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99617827006.pdf>
- Pereira, J. y Gutiérrez, G. E. (2023). *Comunicación, información y lenguajes en tiempos de pandemia*. Pontificia Universidad Javeriana. [https://www.javeriana.edu.co/unesco/catedra-unesco-2020/pdf/pre\\_02.pdf](https://www.javeriana.edu.co/unesco/catedra-unesco-2020/pdf/pre_02.pdf)
- Pinzón, N. A. (2022). *Violencia escolar en las aulas, las calles y el ciberespacio: indagación en la Institución Educativa Gabriel García Márquez de Soacha (2019-2021)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/82269>
- Prieto, M. T. (2022). Educación para la paz y convivencia sin violencia. Una propuesta en el nivel básico desde la terapia narrativa. *Investigación y Desarrollo*, 30(1), 170-197. <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v30n1/2011-7574-indes-30-01-170.pdf>
- Rentería, E. (2021). Cultura de paz y el aprendizaje experiencial en educación superior. En F. J. Gorjón (Coord.), *La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior* (pp. 181-190). ANUIES. <https://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/220915112729Paz+a+traves+de+la+educacion+Septiembre+2022.pdf>
- Rodríguez, E. (2021). La educación y la paz como factores claves para el desarrollo y bienestar de las sociedades. *Journal of Asia Pacific Studies*, 6(1), 153-162. <https://uploads.documents.cimpress.io/v1/uploads/4f6b4aeb-7b15-4922-9f2d-891d7607d614~110/original?tenant=vbu-digital>
- Rojas, F. (2021). En la construcción de una paz sostenible la educación es la clave. En F. J. Gorjón (Coord.), *La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior* (pp. 25-36). ANUIES. <https://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/220915112729Paz%2Ba%2Btraves%2Bde%2Bla%2Beducacion%2BSeptiembre%2B2022.pdf>



- Rojas, J. (2022). La construcción de discursos ético-políticos en la educación para la paz: el llamado desde la pedagogía de la memoria. *Noria Investigación Educativa*, 37, 27-36. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/NoriaIE/article/view/19570>
- Salinas, B. A. (2023). Educación para la Paz desde Johan Galtung. *Análisis*, 55(102). <https://doi.org/10.15332/21459169.7634>
- Secretaría de Educación Bogotá. (2021). *Escuelas como territorios de paz*. Secretaría de Educación Bogotá. [https://educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/ESCUELAS-COMO-TERRITORIOS-DE-PAZ-Guia-de-prevencion-de-vioelncias-.pdf](https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/ESCUELAS-COMO-TERRITORIOS-DE-PAZ-Guia-de-prevencion-de-vioelncias-.pdf)
- Sema, J. D. y Espitia, W. G. (2023). *La educación física en entornos de violencia escolar y diversidad* [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional UPN. <http://upnblib.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/18889>
- Solórzano, M. y Pérez, A. (2020). Una reflexión para la transformación y cultura de paz en contextos escolares violentos y vulnerables socialmente. *Zona Próxima*, 35, 106-130. <https://doi.org/10.14482/zp.35.370.114>
- Suárez, D. C., Betancurth, C. M. y Bernal, J. S. (2023). Codiseño de Laboratorios vivos para la paz: estrategias virtuales para el agenciamiento y la transición hacia las paces. *KEPES*, 27, 587-638. <https://doi.org/10.17151/kepes.2023.20.27.20>
- Suliveres, A. Y. (2023). Educar hacia una cultura de paz en el siglo 21: lineamientos para pensar y actuar. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 8(18), 1-13. <https://doi.org/10.35600/25008870.2023.18.0293>
- Tangarife, D., Blanco, M., Torres-Madroño, E. M. y Torres-Madroño, M. C. (2021). Plataforma interactiva para la educación y el fortalecimiento de la paz: PazRed. *Información Tecnológica*, 32(3), 101-112. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000300101>
- Tuvilla, J. (2004). Cultura de paz y educación. En B. Molina y F. A. Muñoz (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 387-425). Universidad de Granada.
- UNESCO. (2023). *Recomendación sobre la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la cooperación, ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391686\\_eng/PDF/391686eng.pdf.multi.page=35](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391686_eng/PDF/391686eng.pdf.multi.page=35)

- UNESCO. (2022). *Educación para la ciudadanía mundial y la paz sostenible*. <https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education>
- Universidad Veracruzana. (2023). *Plan de cultura de paz y no violencia de la UV 2023-2031*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/documentos/files/2025/06/Plan-cultural-de-paz-y-no-violencia-3a-Edicion.pdf>
- Urbano, C. Y., Villota, M. M. y Ramírez, L. F. (2021). Educación para la paz, convivencia escolar y resolución de conflictos: un estado del arte sobre programas de intervención escolar. *Ciudad Paz-ando*, 14(2), 32-48. <https://doi.org/10.14483/2422278X.18217>
- Vargas, A. D. y Bosco, M. A. (2023). La convivencia y cultura de paz a través de estrategias didácticas integrando tecnologías. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 70, 4-27. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n70a2>
- Vega, C. y Bahorque, S. (2020). *Revisión documental: metodologías didácticas para la enseñanza de las ciencias sociales en la educación básica secundaria y media* [Trabajo de pregrado, Universidad de San Buenaventura]. Biblioteca Digital <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/a9a1f2e5-2a0b-4d76-9bb7-26cebce1112a>